



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
INSTITUTO DE LA JUDICATURA

La Comisión de Carrera Judicial del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán,
a través del Instituto de la Judicatura,

CONVOCA

A los integrantes del Poder Judicial del Estado de Michoacán, interesados en participar en
la:

CUARTA EDICIÓN DEL DIPLOMADO EN INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

A celebrarse durante los meses de junio a noviembre del 2014 en las Aulas del Instituto de la Judicatura, con una duración de 180 ciento ochenta horas. El Diplomado está dirigido a los servidores públicos que laboran en el Poder Judicial del Estado; a órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, de preferencia que se desempeñen como secretarios de acuerdos y secretarios proyectistas, así como al personal del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Dicho *Diplomado* tiene un cupo limitado, por lo que todas las solicitudes recibidas serán sometidas a un proceso de selección por parte de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo del Poder Judicial del Estado, que determinará la asignación de los **lugares disponibles**, dándosele preferencia a quienes no se encuentren desarrollando, o hayan realizado con anterioridad, cursos de posgrado.

Requisitos para cursar la Cuarta Edición del *Diplomado*:

- Ser servidor público en el área jurisdiccional o administrativa del Poder Judicial del Estado;
- No haber participado en alguna de las ediciones anteriores del Diplomado;
y,
- Envío de solicitud de **pre-matriculación** (en formato pdf, a color y debidamente requisitada a computadora) con fotografía tamaño infantil, disponible en este mismo vínculo, al siguiente correo electrónico: cpiemdiplomado4@gmail.com, los días lunes 16 y martes 17 de junio del



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
INSTITUTO DE LA JUDICATURA

año en curso, a más tardar **a las 20:00 horas**; se dará preferencia a quienes no se encuentren desarrollando, o hayan realizado con anterioridad, cursos de posgrado.

La lista de los aspirantes aceptados será publicada, con efectos de notificación a los interesados, en el Sistema Morelos de Informática Judicial del propio Consejo, el **viernes 20 de junio del 2014**.

La **matriculación** de los alumnos seleccionados, se llevarán a cabo los **días 23 y 24 de junio de la presente anualidad**, en el orden señalado en la publicación de la lista de aspirantes aceptados. La documentación que deberán presentar es la siguiente:

- a) Hoja de servicio expedida hasta 15 quince días antes de su presentación por la Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.
- b) Para el caso de los aspirantes que ya cuenten con registro en el Instituto de la Judicatura, presentar su clave alfanumérica;
- c) Solicitud de inscripción, que deberá ser cumplimentada en las oficinas del Instituto de la Judicatura del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán; y,
- d) Dos fotografías recientes tamaño infantil, de frente y a color.

Mayores informes en:

Portal Allende # 267, Tercer Patio, Planta Alta, Col. Centro

C.P. 58000, Morelia, Mich. **Teléfonos:** (01-443) 3 10 95 08

Horario: 09:00-14:00 y de 18:00-20:00 Hrs.